Notatio

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENÉRALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

DE MONTEVIDEO

Centro Unión Montatesa

AFIRMACIONES

El triunfo.

La corriente regionalista que tan hondamente ha hecho estremecer á los santanderinos de Montevideo, sigue dando sus frutos.

Un nuevo triunfo se ha sumado á los demás. "Centro Unión Montañesa" acaba de adquirir un hermoso terreno destinado para el juego de bolos y recreo de la Sociedad.

Nadie puede desconocer la profunda trascendencia de este hecho. Imperdonable sería, por otra
parte, ignorarla. Todos los santanderinos que desde hace tiempo esperábamos en Montevideo una
palmaria demostración de que
nuestra personalidad colectiva no
era una nulidad, todos los que anhelábamos que tantos entusiasmos latentes, tantas energías dispersas cristalizarian en una realidad, encontraron un momento de
plena afirmación. Estamos de parabienes.

La gloria es del "Centro Unión Montañesa". Esto no tiene duda. La gloria es de ese "Centro" que supo hacer surgir de la nada ese hombre que posee el secreto de la simpatía, porque sabe poner en las cosas todo su corazón y todo su entusiasmo.

Pero también nosotros tenemos alguna parte en ella. También alcanza á nosotros alguna parte en la victoria. A cada uno de los socios del "Centro Unión Montañesa" tócale algo de esta alegría. La obra está ahí. Poco fué el tiempo, pero su trabajo costó. No fué solamente sacrificio de uno ni de dos; no fué sacrificio de unos cuantos. Aquellos que podíar, aquellos que debían, no lo han hecho.

Tuvieron que ser otros; los pobres, los que trabajan, los que luchan. Pero la obra está ahí; la realidad está presente.

Y como todas las veces, es el triunfo de quienes supieron luchar.

Necesidad del esfuerzo.

Tienen estos asuntos de las obras colectivas una faceta ó perspectiva en la que pocos reparan. A todos nos agrada que el "Centro Unión Montañesa" se imponga: á todos nos gusta que dé hermosas fiestas, tenga bellos gestos, lleve á todos los corazones un poco de alegría en nombre de nuestra tierra. Pero el "Centro Unión Mon-

tañesa" es un nombre. Detrás de él están los que trabajan, los que se sacrifican, los que ponen en la obra todos sus entusiasmos y por ella gastan sus energias. Pero ellos son pocos. Ellos son los menos. Es necesario que todos sacrifiquemos una parte de nuestro tiempo, un poco de nuestras energias, un tanto de nuestras comodidades. "Centro Unión Montañesa" con su programa amplio, con sus afirmaciones presentes, con sus realidades futuras, ha de ser obra de todos. Y aquel que no pudiera ayudarla con su talento aun puede hacer algo conquistando para ella un cora-

La única crítica.

Con frecuencia nos desazonan, escuchadas al pasar, las sinrazones de esos pequeños críticos anónimos, que se dan, como la mala hierba, en cualquier paraje. Todos conocemos también esa otra clase de Zoilos, una miaja más levantados, que suelen condenar con un gesto de desprecio ó alguna que otra frase de carácter lapidario los actos de los demás. Bien sabemos que tanto unos como otros tienen su razón de ser y sus motivos para existir; la crasa ignorancia en los primeros; la falta de voluntad ó la carroña de la envidia en los segundos. Pero para nosotros los montañeses, y en este asunto del "Centro Unión Montañesa", tiene esto cierto interés; no sólo ha habido que vencer los naturales obstáculos que encuentra toda obra que nace, sino que ha habido que luchar también contra la fría pertinacia de estos hombres-negación.

Es pues necesario que fijemos la atención en esto; sobre el "Centro Unión Montañesa" no hay derecho alguno de crítica. Aquel que desde afuera le censure tiene que ser un mal montañés; el que le censure dentro tiene que ser un cobarde. Al primero será inútil escucharle; le combate por envidia ó por impotencia; al segundo habrá que decirle simplemente: ¿qué censuras? ¿un acto, un hecho, un proceder?, pues bien, ponte tú, hazlo tú, demuéstranos que eres capaz de hacerlo mejor. He aquí la única crítica posibe. Porque ya es hora, amigos y paisanos, porque ya es hora de que sean ustedes un poco más sinceros, de que pongan un-poco más alta la mirada y haya, por parte de todos, para las cosas montañesas, un poco más de cariño.

Juan Martínez. Montevideo-diciembre-24-1918.

RECUERDOS DE UN VIAJE A LIÉBANA

(CONTINUACIÓN)

VI

La Iglesia de Ojedo (1)

Ostenta el escudo de Bárcena, Calderón y Rábago. Seguramente que la actual iglesia fué reedificada con elementos de otra antigua, porque los capiteles y basas de las columnas son de rara pureza bizantina, lo más antiguo que en este género he visto yo en nuestra provincia. No puede explicarse esto en un templo como el actual, que no tiene ningún mérito arqueológico, sino pensando que esos capiteles y basas fueron aprovechados de otra edificación anterior.

anterior. El retablo de esta iglesia es magnífico, soberbio, á mí me gusta más que el de Santillana, no porque las tablas sean mejores, ni estén mejor conservadas, sino porque yo encuentro una diferencia capital entre ambos bellísimos retablos. En el de Santillana se nota perfectamente la influencia flamenca; el de Ojedo es á mi juicio de pura estirpe española y con influencia italiana, por lo tanto no se puede retrotraer más allá de fines de la décima quinta centuria ó principios de la décima sexta, porque en él se nota la influencia del arte italiano, pero no el renacimiento, sino que es completamente gótico, y para mi gusto de la última época. Son rarísimas en nuestra patria las tablas de este período, y tendría capital importancia para la historia del arte español el averiguar de qué pincel había salido obra tan maestra. El señor cura de Ojedo debe hacer cuantas investigaciones sean posibles para aclarar este punto. Puede ser que en los protocolos de las escribanías antiguas, que seguramente se guardan en Potes, si llegan al 1450 se encuentre la carta de pago ó algo relacionado con la magnifica joya que comento. Ruego al señor Notario de Potes los mire á ver si puede hallar al autor, porque este sería un gran acontecimiento en el arte español.

VII D. José María de Bulnes.

(1) Así lo escriben todos, "Ojedo". Yo creo debe escribirse Hojedo, porque antiguamente se llamó "Tojedo".—N. del A. siempre ha tenido para mí delicadas atenciones, que tanto le
agradezco. Me dijeron que estaba
en su casa de campo; por fin cuando ya temía no poder conocerle,
pude estrechar su mano, y hasta
saborear los ricos vinos de su cosecha; porque el señor Bulnes no
solo es abogado, escritor y periodistas que ha consagrado sus entusiasmos y su pluma á esta región
de sus amores, sino también uno
de los importantes cosecheros lebanienses.

Me va á permitir el señor Bulnes que hable de él y por un instante quiero, se lo pido encarecidamente, que prescinda de nuestra amistad particular para decir mi parecer acerca de "La Voz".

En las páginas de este periódico veo yo el sentir y pensar de-Liébana, y hasta las aspiraciones de los hijos de esta región, y si á mí, que no naci en ella me hace sentir así, ¿qué no sentirán y pensarán y juzgarán los hijos de esa hermosa región que aquende y allende los mares luchan lejos del hogar paterno? "La Voz" es una institución en Liébana, y "La Voz" debe crecer; es necesario que crezca, que vuelva á ser semanal, y que durante el verano, empezando ya en abril, se convierta en hermosa revista, son fotografías de los Picos, de las iglesias y monumentos lebaniegos, para que ella sea el órgano de propaganda en todas parte de la belleza de Liébana. Cierto que esto cuesta bastante dinero, y no es menos cierto que no puede pedirse al Director más sacrificio que el que está haciendo, ya que él es el alma intelectual y material del periódi-

"Los nobles hijos de esa región no serían dignos de su raza si dejasen llevar á "La Voz" la vida lánguida que hoy goza". Yo creo que con una corta subvención de cada Ayuntamiento de Liébana, mas lo que aumentasen las suscripciones podía acometerse la empresa. ¿No defiende "La Voz" con alma y vida cuantos intereses nobles, cuantas ideas sanas palpitan en los Ayuntamientos lebanienses? Luego, por qué no han de contribuir á una mejora que redundará precisamente en beneficio de esa bella provincia? Si no fuese por "La Voz" puede decirse que esa región está completamente aislada del mundo; ella es la única que nos cuenta lo que en ella pasa.

MATEO ESCAGEDO SALMÓN.
C. de la Real Academia de la Historia.

Caviedes y diciembre de 1918.

Silueta blanca...!

(RÁPIDA)

Al margen de un sue ño de mi amigo C.

...Cuando sueña el alma, vuela en alas de la espiritualidad, que la ofrece la vida frenética y vivificadora...

Soñaba en un ensueño, hijo del gran sueño, que deifica las horas de amante juventud.

Entra en un jardín; tímida, sensible, contempla una figura que se eleva—en medio de un encanto alado—como blanco mármol, en ferviente silencio de oración.

Era una niña como la luna blanca!... La luna depositaba en ella sus rayos con la efusión del último beso; los jazmines, las violetas y las rosas, entonan en fúnebre ritmo, el canto de la enferma nostalgia, en la geórgica blancura del momento.

Es la mujer de todos... La que nuestra aspiración modela en su deseo: pequeñita, de ojos negros, de aureos cabellos, como dorada fronda; en sus labios, hay rojo, en sus manos, nacar, en cuerpo y alma, esmaltada luz... Alma de esa sencilla y excelsa filosofía que nos hace triunfalmente pronunciar el "amo, luego existo".

Que á la evocación surge, y, se alza en el camino de las líricas ilusiones, como voluntad de fé nueva en la blanca comunión de nuestras almas.

Callado, como "Fausto" en el jardín de "Margarita", la contempla; la ve acercarse en dulce "moaré" de idealidad... castamente se unen... y, entonces vuelan entre el céfiro suave, que armónicamente canta en cándida liturgia de adoración... Y, en sus ensoñaciones tejen la engañosa trova del Amor.

Mentira fué la evocación del ensueño ¿verdad?—Sí.

...

Grato es el perfume que deja en pos el recuerdo; pero más cruel es la realidad, que maldice al juramento, que prosaiza á la poesta y nos hace recordar la encarnación "shakespiriana" ó sea lo que decía Hamlet:

"...Palabras, palabras..."

PITIN. Potes-11-de febrero de 1919.

EL CAMPO Y LA CUESTIÓN SOCIAL

Apenas solucionada una cuestión muy difícil para la ganadería, como es la referente a su alimentación, que se creía seriamente amenazada por una carestía sin procedentes, surge otra cuestión más compleja, más terrible, más duradera y desagradable.

Terminó la guerra y ya los piensos bajaron algo, mitigando mucho la escasez el curso favorabilísimo del tiempo, que ha permitido pasar en excelentes condiciones lo más riguroso del invierno.

Asoma ya febrero con sus días más largos, y si bien son siempre de temer sus irregularidades, se atenúan en el año actual, merced al buen estado del ganado, que le permitirá soportar mejor cualquier desagradable contingencia que surja en osucesivo.

La otra cuestión a que nos referimos, es la cuestión social, que ha tomado en el campo caracteres agudos.

Es esta una manifestación que ha alarmado ahora a algunas autoridades, pero que, en general, a los propietarios y a quienes se dedican a investigar estas cosas, no les ha producido la más leve sorpresa. Hace años que se va incubando este malestar, acentuándose doctrinas nocivas, porque su innegable ambiente de progreso y de libertad no va acompañado de enseñanzas y de una legislación adecuada, capaz de mitígar las inquietudes de la población rural p de poner en sus manos medios adecuados para una colaboración más cordial y eficaz.

Actúa sólo uno de los factores, el que combate la propiedad, el que trata de sustraer toda subordinación, el que niega el mérito directivo, el que no aprecia los muchos que sus cumben en esa lucha por la producción, el que, en fín, considera por igual y aún de peor condición al productor afable y laborioso, que al latifundista arcaico, descuidado y amante del ausentismo.

En cambio, cuanto se ha solicitado en favor de la población rural ha sido estéril, porque los problemas del campo han sido desatendidos.

La enseñanza rural es anticuada e imperfecta; la colaboración del personal no rinde lo suficiente para producir barato, ni tiene aquella continuidad indispensable para realizar obras de carácter social. Los verdaderos productores se encuentran en un círculo vicioso. Aún pagando cuanto sea necesario, no encuentran servidores aptos, y ni el campo ni el ganado reciben aquellas atenciones que conducirían a intensificar la producción, por lo que en muchas explotaciones se siguen procedimientos primitivos, con gentes ineptas, a veces inmorales, con rendimientos escasos y alternativos, es decir, si lo permiten el curso del tiempo, las plagas y las epizootias.

Los dueños que aman la tierra y el ganado y los que alquilan tierras, soportando arriendos, cada vez más onerosos, sufren muchísimo, porque el Estado solo se preocupa de acentuar los tributos y no considera más fuentes de ingresos que los deducidos de la tierra. La competencia de otros países y la aplicación de otros medios de producir, determina en épocas normales precios escasos para la producción nacional, sin acarrear beneficios, por lo que los jornales y retribuciones del personal no pueden rebasar los límites de la producción y del margen que permiten los precios del mercado.

Los productores, pues, es decir, los verdaderos trabajadores de la tierra, sufren la presión fiscal y tributaria del Estado, la competencia de otros países donde se produce más y mejor, porque este se ha ocupado de alentar toda iniciativa fecunda y de alumbrar todos los medios de producción y, por último, los resultados de la ineptitud de la pobla-

ción rural, embrutecida por no haber purificado y sometido a cultura eficaz el medio en que puede y debe actuar.

Esta, la gran masa labradora, se ve con la vida cada día más cara, con inquietudes constantes, sin enseñanza, sin higiene, sin pan, sin esos alientos que confiere el conocimiento de una industria. La vida que hace es mísera y de privaciones; no da iniciativas porque carece de cerebro; no da trabajo porque no come; no brinda más que pauperismo y tuberculosis, acaso como represalia inconsciente contra los que tan mal prepararon la buena aplicación de las energías nacionales.

Todos tienen razón, todos sufren, todos son víctimas de un desgobierno general.

Pero no temed, propietarios y braceros, pronto estará todo resuelto, porque los ministros estudian el problema. A pesar del tiempo transcurrido, los ministros, como decía Costa, vantodavía al Ministerio a estudiar, no a resolver.

Estamos entre eternos estudiantes y por ello creemos lo mejor que en cada zona, región o provincia los industriales de la tierra y del ganado se unan, no para hacer frente al obrero, sino para estudiar la forma de hacer cuanto sea posible por su cultura, por su estómago y por sus hijos.

(De La Industria Pecuaria).

DEL CAMPO

Los meses de diciembre, enero y lo que va de febrero, hemos disfrutado de una temperatura suave y verdaderamente primaveral.

Las lluvias continuadas han retrasado bastante las labores agrícolas, pero los sembrados ofrecen buen aspecto y la vegetación lleva un mes de adelanto. Esto quizá sea un inconveniente principalmente para el viñedo y los árboles frutales, pues si como ocurre con frecuencia, en marzo o abril cae una escarcha fuerte puede poner en peligro la cosecha.

No faltan quienes dan ya por terminado el invierno fundándose en el adagio que dice: «Cuando la Candelaria plora, el invierno ya va fora». Y como este año la Candelaria estuvo llorona de veras dan por sentado que ya no hay que temer al invierno.

Pero hay otros que tienen más fe en aquel otro refrán que dice que «al invierno nunca se le come el lobo», y auguran que aún tiene que venir.

Ya veremos quienes aciertan.

Lo cierto es que gracias al tiempo suave que hemos disfrutado, los ganados han encontrado pasto abundante en el campo durante todo el invierno, y los ganaderos han podido economizar la escasa provisión de yerba que tenían almacenada en los pajares, y no han pasado los apuros que el invierno anterior.

Por ello los ganaderos no se han visto necesitados de vender el ganado por no poderlo invernar, y como además se nota escasez de ganados en los mercados, debido a lo mucho que en estos últimos años

se ha vendido, los precios, lejos de bajar como se esperaba, por la terminación de la guerra, han continuado subiendo, y es de esperar que aún suban más en los mercados y ferias de primavera.

BRINDIS

Mi pobre prosa rimada no podrá deciros nada que suene a cosa asombrosa. Esto será una charrada; no puede ser otra cosa.

No abráis el avaro oído creyendo que raro y bueno manjar de allende he traído, que yo jamás me he nutrido con pan de terruño ajeno.

Pienso que el nuestro es fecundo, como todo lo español.
Pienso que no hay en el mundo grano que arraigue fecundo debajo de extraño sol.

Por algo Natura cria ventiscares en la sierra y alamedas en la umbria; por algo hay quien moriría si no viviera en su tierra,

En ella y a vuestro lado fuera tremendo pecado cantar en música extraña, que de frente o que de lado no venga a decir: ¡España!

Más todavía: ¡Castilla! todavía más: ¡Salamança! y aún más: la pobre aldeilla, la limpia casita blanea, la cuna, la paz sencilla...

Si el molde parece estrecho de mi canción natural, decidlo a Aquel que me ha hecho pajarillo del barbecho y no lorito real.

Naturaleza ha querido
que cada sér dé una nota,
viva un campo y tenga un nido:
orden sabio y bien sentido
que sóle el cuco alborota,

pues tiene la mala maña
de que los huevos que pone
se incuben en casa extraña.
!Pecado igual Dios perdona
a muchos hombres de España!

Si a la selva tenebrosa fuese la alondra armoniosa, no supiera entre el ramaje dar la nota misteriosa del silencio del boscaje.

Y si al barbecho viniera cotorra exótica y rara cantando la sementera, ni el ave la interpretara ni el labriego la sintiera.

¿Quién dá la nota del río mejor que el mirlo sombío nacido entre sus mimbrales? ¿Qnién canta los majadales como el cárabo bravío?

¿Quién dá la visión entera de carrascosa ladera como la perdiz bizarra? Quién mejor que la chicharra canta la mies en la era?

¿Suenan bien en los jarales músicas de colorines? Silbos de águilas reales ¿nos dirán en los jardines lo mismo que en los canchales? Y el ronco graznido duro de deforme buitre impuro ¿cómo podrá matizar el divino claroscuro de la paz del olivar?

Cantemos nuestra tonada, la genuina, la sincera: tú, ruiseñor, la alborada; tú, alondra, la barbechera, y yo, charro, la charrada.

A sus típicos primores, tan rudos como bizarros, hoy daré finos colores, porque la canto entre charros disfrazados de señores.

Que quepan en ella quiero la aldeilla y la ciudad, ambas con vivir entero, que es en aquélla el granero y aquí la Universidad.

Aquél dá al cuerpo vigores, éste dá al alma ideales...
Sudor de mil labradores y saber de eien doctores, son dos tesoros iguales.

Dice la Escuela. Yo un día fui madre y templo sagrado de toda sabiduría.

Jamás numerar podría los hijos que he amamantado.

Del seno de que nacieron saberes hondos bebieron disueltos en fe de Cristo. Honor los hijos me hicieron, grandes los siglos me han visto.

Pui fragua del pensamiento, yunque del entendimiento, levadura de la vida, brújula en mar turbulento, sol de la Patria querida.

Sol cuya rica influencia bajó sobre la opulencia de los tronos y fué ley; que al alcázar de la ciencia más alto está que el del rey.

GABRIEL Y GALÁN. (Continuará).

De los valles.

Polaciones.

Con el fin de ingresar en el ejército han salido para la Zona de Torrelavega los reclutas Julián Cagigal, Juan Fernández y Teodoro Fernández.

Los demás que tienen de cumplir os mismos deberes Daniel de Miguel y Miguel Guevara, se hallan ausentes del Valle. A Teodoro le correspondió servir en el ejército de Marruecos. Deseamos verlos a la vuelta.

-Falleció en Uznayo doña Regina Morante, esposa de Julián de Rada. Lo sentimos.

-En Tresabuelas dió a luz una robusta niña doña Micaela San Pedro, esposa de nuestro amigo don Félix Fernández de Cosio. Fué apadrinada por sus tíos don Vicente F. de Cosio y doña Fidela San Pedro y le impuso las aguas regeneradoras su señor tío el joven presbitero comillano don Clemente de Cosio Fernández.

—Aún no ha desaparecido la funesta epidemia, pues en estos días se ha recrudecido, y con caracteres alarmantes en el pueblo de San Mamés, donde están graves Domingo González, Donatila Pernández, Vidalín Fernández, don Pedro de Cosío, doña Carmen Rábago, doña Florentina Fernández y otros, por cuya salud hacemos fervientes votos.

De Cabezón de Liébana

Capítulo de bodas.

El 28 del pasado diciembre, se efectuó en el pueblo de San Andrés el enlace del joven Indalecio Labandón, hijo de nuestro amigo y suscriptor don Enrique, con us apreciada prima Máxima Labandón.

Fueron padrinos los jóvenes San-

tiago San Juan y la bella señorita Concepción Llanes.

El padrino presentó como arras trece peluconas capaces hermosas de quitar los sentidos al sacristán y la devoción al señor Cura.

La boda fué de las más rumbosas, asistiendo numerosa y selecta concurrencia.

Deseamos a los nuevos esposos eternas felicidades.

-En Torices contrajo matrimonio el 25 de enero, la joven Angela Benito Casares con el joven de Cueva, Braulio Sánchez Robledo.

Sea enhorabuena.

—Y el 29 de enero contrajeron matrimonio en el pueblo de Frame, la señorita Segunda Pando San Juan con don Dámaso Vielba Alonso, de Camaleño.

Les deseamos muchas felicidades.

Nacimientos

En Cabezón dió a luz el 11 de enero, con toda felicidad, la señora doña Pilar Fernández, esposa de don Nicolás Vega.

—El día 8 de febrero dió a luz en Yebos, una niña, la esposa de don Secundino Gómez, doña Pilar Mediavilla.—EL CORRESPONSAL.

Al vuelo.

De Tampico (Méjico), ha regresado a esta villa nuestro estimado amigo y suscriptor don Luis Santos Novero, con su esposa doña Antonia F. Soblechero y sus bellos niños. Sean bienvenidos.

Ha tomado posesión de su cargo el Secretario de este Juzgado de Instrucción, don Antonio Gómez de Searaiso.

Sea enhorabuena.

Ha regresado de Oviedo el joven alumno de la Facultad de Derecho en aquella Universidad, don Fernando Revuelta.

Ha pasado unos días en esta villa, don Manuel Linares, alcalde de Valdáliga. Para Santander ha salido la señora doña Paula Pouga, esposa de nuestro amigo don Honorio Marcilla.

Antes de ayer jueves, contrajeron matrimonio en esta parroquia, nuestro convecino don Cipriano Terán con doña María Cruz
Robledo. Fueron padrinos don Jesús Fernández Huidobro y la bella señorita Juanita
Gómez.

Sea enhorabuena.

En el pueblo de Frama falleció el día 13 del actual el señor don Román S. Garrido.

A su hermano, nuestro estimado amigo y suscriptor don Florencio, residente en Cuba y a su demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En Madrid ha sido pedida a los señores Gómez de Bedoya, la mano de su bella sobrina Remigia del Cerro, para nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado y concejal del Ayuntamiento de Sevilla, don Carlos García Martínez.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Se arrienda por ausencia de sus blecimiento de Hijos de E. Bada. Tama.

Obra Nueva. «VIDA MONÁSTI-VINCIA DE SANTANDER - LIÉBANA Y SANTILLANA», por don Mateo Escagedo Salmón.—Precio 4 pesetas. De venta en la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA.

Mazario Fraile Matesanz.

MÉDICO CIRUJANO

Con práctica en los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 y media a 12 y media y de 2 y media a 5 y media.

Calle de Jesús Monasterio, número 8

Detrás de la fonda de Terán, hoy

de don Alejandro Lobejón.
POTES

Imp. El Correo, Puente, 20.-Santander.

— 301 —

como de mar, que uno y otro cojen lo bajo de dicho escudo, que es capaz, y en lo alto de la primera dichas torres hay un árbol grande, muy copudo, a modo de espino, y en la torre del medio sobre una almena hoy un águila real coronada, que tiene esparcidas las alas y las piernas, como si estuviera acometiendo.

La cual dicha descendencia de dicha casa, toca y ha tocado por sus pasados a dicho don Juan y doña Antonia de Linares Guevara y Lamadriz, hermanos de padre y madre insolidum, como nietos paternos de doña Francisca López de
Lamadriz, que dicha casa y rama es como se sigue: (Falta en
el original una hoja rasgada que probablemente contendría el
árbol genealógico.)

Don Juan y doña Antonia de Linares Guevara y Lamadriz hermanos legítimos insolidum como hijos que quedaron de Juan González de Linares Guerra y Lamadriz y de doña Ana Velez de Guevara y Lamadriz, su prima segunda por dicha casa de Lamadriz, como va dicho en cuyo parentesco dispensaron, vecinos que fueron de esta dicha villa de Potes, descienden en primero lugar de dichos sus padres.

El cual dicho don Juan González y doña Antonia de Linares Guevara y Lamadriz fueron y son nietos legítimos y paternos de Juan González de Linares Guerra vecino que fué del lugar de Tollo y Turieno, que casó con doña Francisca López de Lamadriz natural que fué del dicho lugar de Turieno, descendiente legítima de padre en padre, de la di**— 298 —**

cho lugar de Otero dejaron por su hija legítima a Juana Fernández de Baró y Cosgaya, que se llamó como dicha su madre, que de dicho lugar de Otero y casa de sus padres vino a casar a la dicha villa de Potes con Fernan López de Lamadrid, el Viejo, señor y mayor que fué de dicha Torre, casas, llanos y huertas y otros muchos bienes, y aunque en este matrimonio tuvieron muchos hijos y hijas, como consta del ramo de dicha genealogía, por estar declarado en las ascendencias y ramos de la casa de Lamadrid todo ello y sus descendientes, porque solo ésta se ha hecho para la descendencia de dichas casas de Baró y Cosgaya, remitiéndome a lo demás que de ellas constará y de la descendencia, estado y sucesión de los dichos don Juan y doña Antonia de Linares Guevara y Lamadrid, no se pone aquí por no duplicar y ahorrar confusión.

Y solo se advierte que la dicha Juana Fernández de Cosgaya, mujer que fué de dicho Juan de Baró, el Viejo, vecino que fué del dicho lugar de Otero, de quienes descienden dichos hermanos, era hija legítima del sucesor de dicha casa de Cosgaya, que por haber tantos años que fué no se han podido descubrir papeles para hablar y decir con más conocimiento, y lo dicho consta de informaciones y papeles que paran en poder de dicho don Juan, hermano de dicha doña Antonia a que me remito.

Y dicha Juana Fernández de Cosgaya, mujer del dicho Juan de Baró, el Viejo, era hija y originaria por la parte pa-



AMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA J

FUNDADO EN 1864 POR

D. Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveeder de la Asoción de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies p variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas
Injertos, Barbados, Estaquillas
de inmejorables condiciones y absoluta
autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La practica en los embalajes y demás

permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

Telegrafo y Telefono Núm 28.

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

-Santander-

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, plateado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en

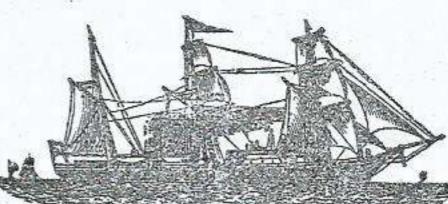
Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y vlata para regaio.

Vapores

Correos

Españoles



Linea de Cuba y México.

El día 19 de febrero, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Linea del Rio de la Plata.

En la segunda decena de febrero saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36



— 299 —

terna de dicha casa de Cosgaya, que fué, como es, casa solariega muy noble y calificada, sita en dicho lugar de Cosgaya, tan conocida y de armas pintar, que por su notoriedad no se expresa.

Conque se dá fin a la descendencia de la dicha Juana Fernández de Cosgaya, mujer que fué de dicho de Juan Baró, el Viejo, y a la que tuvo dicha Juana Fernández de Baró y Cosgaya, su hija, mujer que fué de dicho Fernando López de Lamadrid, el Viejo, de quienes, como va referido, por ambas líneas paterna y materna descienden dichos don Juan y doña Antonia de Linares Guevara y Lamadrid, hermanos.

— 300 —

CASA DE LAMADRIZ

La casa de Lamadriz, infanzonada, noble, solariega antigua y de armas pintar, donde descienden los dichos don Juan y doña Antonia de Linares, Guevara y Lamadriz, hermanos por padre y madre como constará por extenso por la presente ascendencia, y constará de las demás, que para más claridad se irán haciendo a su continuación con los ramos y armas de las casas que la primera dependencia de dicha casa de Lamadriz por la dicha parte paterna es como se sigue:

Dicha noble y antigua casa de Lamadriz, solariega, y de antiguo renombre, blasón y de armas pintar, está sita en el concejo y lugar de Lamadrid del Valle de Valdáliga, cerca de esta provincia, que sus armas que dicha casa ha tenido y tiene y de que han usado sus mayores y usan sus descendientes, como tan notorias y conocidas y estimadas por su mucha antigüedad, nobleza y calificación y de antiguo blasón y renombre, tanto como la que más, son.

ARMAS DE LA CASA DE LAMADRIZ

Un escudo, con su celada, y en medio de él tres torres, consecutiva una de otra, que le toma cada una de ellas, con sus tres almenas y las del medio más levantadas, con dos ventanas y una puerta en cada torre, pequeñas y todas tres muy fuertes, de piedra y sillería muy labradas y fuertes y de altura, que todas tres dichas torres están sobre unas ondas

